

La lisonja y adulación degradan al que las prodiga; deprimen envejecen y desprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el despreciable convencionalismo del diario vivir individual. Sin ideal, no se vive: se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1: Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

Precios de suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'60 al mes; número suelto, 0'25. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CÁDIZ: 11 DE ENERO DE 1921

SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES

NÚMERO 237: : : AÑO VI

Sobre la clausura de los Centros

NO TIENE JUSTIFICACIÓN

Continúan cerrados la mayoría de los centros obreros de la ciudad. Los Sindicatos de Construcción Urbana, de Transportes, de Construcción Naval; las Sociedades de Cigarreras, Camareros, Panaderos y otras, sin que una razón para ello, ni ningún fundamento de derecho pueda aducir el Sr. Gobernador civil para tan radical y exagerada determinación, fueron clausurados a raíz de la explosión de la bomba en la Plaza de la Reina, y clausurados siguen sin saberse por qué, apesar de haber solicitado sus respectivas Juntas directivas la reapertura.

No acertamos a explicarnos la actitud del Sr. Gobernador contra las organizaciones obreras de la ciudad. Y no es fácil explicársela, porque si fueron los centros clausurados por suponer equivocadamente la primera autoridad civil de la provincia que de alguien en contacto con ellos podía emanar el delito perpetrado, la acción de la justicia desvanecería la acusación. Si, por el contrario, se clausuraron por haber puesto en libertad el digno juez de instrucción a todos los obreros asociados detenidos por orden gubernativa, demostrada su inocencia y no existiendo más motivo para la clausura de los centros que la injustificada sospecha, de la que desde el primer momento protestamos por no considerarla ni racional, ¿qué otras razones pueden existir para que no se autorice a los obreros a tener abiertos sus centros, constituidos legalmente, con orientaciones societarias perfectamente definidas, e integrados todos ellos por obreros convencidos, nobles y honrados en la lucha que contra el elemento patronal imponen

las graves circunstancias económicas que atravesamos?

No existe motivo alguno para que persista esa clausura de sindicatos y sociedades obreras. El Sr. Gobernador tiene que reconocerlo así y ordenar que abran sus puertas organismos que funcionan a la luz del día, que celebran sus asambleas a presencia de la autoridad, que en la ley se amparan y por el respeto a la ley siempre lucharon.

No es razón ni es de derecho, que porque no parezca el autor o autores de un delito; que porque la policía no dá con ellos, quiera el Sr. Gobernador justificar la eficacia de las investigaciones y la sagacidad de sus agentes manteniendo cerrados los centros obreros, como si en ellos se pudieran incubar delitos de esa naturaleza, o como si ellos fueran antros de terroristas capaces de destruir con artefactos infernales la ciudad.

La medida, además de injusta, es ilegal, como antes decíamos. Es natural que el Sr. Gobernador dé pruebas de ecuanimidad, y colocándose en el justo medio en que debe estar colocado todo buen gobernante, volviendo a la realidad y respetando la ley y el derecho, autorice a las Juntas directivas de las Sociedades obreras a abrir sus centros y seguir funcionando como lo venían haciendo siempre, dentro de la legalidad.

Pues bien sabe la primera autoridad civil de la provincia que «gobernar es preveer»... y no nos parece que con esa medida prevee nada, sino, muy al contrario, provoca y fomenta la rebeldía en la masa proletaria.

JUAN DEL PUEBLO

El retiro para obreros

Una Asamblea importantísima

Se han publicado ya oficialmente los acuerdos del pleno del Instituto Nacional de Previsión en la Asamblea que en los días 20 al 22 de diciembre pasado se celebró en Madrid.

A ella asistieron como representantes obreros por la Unión General de Trabajadores los compañeros Matías Gómez Latorre, Manuel Vigil Montoto e Indalecio Prieto, y se acordó y aprobó el reglamento del seguro obligatorio del retiro obrero.

Es de gran trascendencia esta reforma social llevada a cabo, y que pronto será ley, por la cual ha de empezarse a solucionar el problema más pavoroso de la vida proletaria: el problema económico en la vejez.

El nuevo régimen establece el seguro obligatorio de vejez, con su subsidio de invalidez, en favor de todos los trabajadores, así manuales como

intelectuales, que perciban una remuneración no superior a cuatro mil pesetas anuales.

Las cuotas serán pagadas por los patronos y el Estado, sin perjuicio de que el obrero pueda también contribuir con su aportación voluntaria a aumentar la pensión que le constituyen las indicadas aportaciones obligatorias.

La pensión inicial es de una peseta diaria desde edad de sesenta y cinco años, siendo ésta la edad más alta entre todas las legislaciones europeas; pero a pesar de esto, se ha de rebajar reglamentariamente para aquellas profesiones muy desgastadoras, como la minería, por ejemplo, donde los obreros envejecen antes. Asimismo, puede el propio trabajador, con su esfuerzo personal, anticipar la edad del retiro. Para los obreros que tengan más de cuarenta y cinco años al entrar en vigor este régimen, y para los cuales sería difícil su aplicación, según las exigencias de la técnica, se establece un

sistema transitorio, mixto de ahorro y retiro, también a costa del patrono y del Estado, para que no queden desatendidos.

Finalmente, subsidiario del régimen del Seguro de vejez, se implanta otro de protección a los inválidos, mediante el cual, aquellos obreros que se incapaciten para el trabajo a cualquier edad y por cualquier causa, pueden entrar inmediatamente en el disfrute de la pensión.

Merecen gratitud de todo explotado los representantes obreros de las distintas regiones de España y de opuestos campos de la lucha social, que han abandonado sus hogares y sus quehaceres para calladamente trabajar por el derecho que tienen a vivir los que han agotado sus energías en una vida de trabajo para enriquecer a unos cuantos capitalistas y en una pequeña parte al acervo común, dejando el camino preparado para aumentar el retiro a una petición decorosa, cuando haya arraigado el régimen en sus hoy modestas proporciones, que permita al obrero librarse de la caridad pública y de ser una carga para sus hijos.

Para el Sr. Alcalde

Nuestro voto en pró

Hace algunos días se publicó en el *Diario* una nota para el Sr. Alcalde, recomendándole que diera las órdenes oportunas para que por sus agentes y guardas de jardines no se prohiba a los niños jugar en los mismos y plazas públicas.

Dicho suelto apareció firmado con el pseudónimo de *Rosaura*, y unimos nuestro voto a los deseos de tan simpática peticionaria, esperando que el Sr. Alcalde se haga eco de tan justa y humana demanda.

Hemos visto, no sólo prohibir por los guardias municipales que los niños jueguen en las plazas públicas, sino hasta echarlos de algunos jardines a latigazos, como si fuesen perros, cosa que denota falta de amor a la infancia que nos ha de suceder y de protección por parte de quienes tienen obligación ineludible de ello.

¿Qué daño hacen los niños jugando en los jardines, ni dónde mejor que en ellos pueden expansionar su espíritu infantil y satisfacer la necesidad de consumir las energías que por naturaleza les sobran?

Quien no ama y protege a los niños, no ama a la Humanidad.

Véase con qué lógica más aplastante contesta a *Rosaura* un anónimo escritor, también en el *Diario*, y que no podemos sustraernos a reproducir por su oportuna intervención y por el fondo moral y humano, que entraña el escrito:

«A *Rosaura*, con motivo de su carta al Sr. Alcalde... ¿Cuento?»⁽¹⁾

Departían amigablemente tres personajes gaditanos del tiempo antiguo, paseando y tomando el sol, entre el

(1) Rigurosamente cierto.

trozo de la plaza de San Antonio de esta ciudad, comprendido entre el desaparecido café Apolo y la casa que hoy ocupa el Casino Gaditano.

Durante sus paseos, unos niños que jugaban alegremente, interceptan el paso al caballero que ocupaba el centro del grupo, y malhumorado éste, por tener que desviarse, exclama: ¡fuera de aquí, niños, a jugar a otro sitio!

Al volver a pasar el grupo por el mismo lugar, los niños permanecían en el sitio donde jugaban, y el caballero del centro, que esta vez era otro de los tres que conversaban, repite, como su acompañante: ¿no habeis oído? ¡fuera de aquí, niños, a jugar a otro sitio!

Se repite la misma escena por tercera vez a nuevo encuentro, y el caballero que en ese momento ocupaba el centro, al encontrarse con los niños que le interrumpen su paso, se detiene, y encarándose con sus contertulios dice: Señores, vámonos a pasear a otro sitio, porque aquí estamos molestando a los niños en sus juegos.

El que así se hablaba, se llamaba FERMÍN SALVOCHEA.

J. F. R.

¡Fermín Salvochea! ¡Inolvidable apóstol de la causa trabajadora! ¡Espíritu apacible y corazón monumental! que puso siempre su cerebro, su voluntad y sus energías al servicio del Bien y de la Justicia!

El niño fué siempre considerado por Fermín, como digno de mayor respeto, cariño y protección. «La educación hace al hombre—decía—y éste, bien educado, impondrá en la vida los verdaderos principios de Derecho y de Justicia.»

Ese era Fermín.

¿No puede el Sr. Alcalde inspirarse en sus palabras, y atender al ruego de *Rosaura* y de los que nos hemos unido a su humana petición?

Grupo «Los Amigos del Pueblo»

Revisión de Sociedades

Circular del Gobernador

Se ha publicado en el *Boletín Oficial*, y dice así:

«Debiendo procederse a una escrupulosa revisión de las Sociedades que funcionan en la provincia, atendiendo, como es mi deber, al mantenimiento del orden social y de la tranquilidad pública, dentro del exacto cumplimiento de las leyes, los Sres. Presidentes de las existentes en la actualidad en esta capital presentarán en este Gobierno civil, en un plazo de diez días, contados desde la publicación de esta circular en el *Boletín Oficial* de la provincia, un escrito dando cuenta de su existencia, para venir así en conocimiento de las que hayan sido disueltas sin haber dado el aviso a este Gobierno.»

En igual plazo y con el mismo objeto, presentarán en la Alcaldía de la población en que se hallen establecidas, los presidentes de las Sociedades

de los pueblos de la provincia, escrito dirigido a mi autoridad.

Los Sres. Alcaldes, tan pronto como reciban los mencionados escritos, los remitirán a este Gobierno, informando separadamente para cada uno de ellos, respecto al concepto que les merezca la Sociedad de referencia en orden a su funcionamiento, haciendo constar si éste se ajusta a lo prevenido en las leyes y en los estatutos respectivos, así como si los medios que se ponen en práctica para su desenvolvimiento son los apropiados al objeto de la constitución de la Sociedad o si entienden que por ellos se desvirtúa el objeto legal para que fué constituida.

Igualmente me manifestarán los señores Alcaldes, si alguna Sociedad de las que funcionan en su localidad respectiva deja de presentar el escrito de que se trata y me remitirá respecto de ella el informe que se previene.

Cádiz 5 de enero de 1921.—El Gobernador, *Javier Boreas*.

Un Congreso indio

Acuerdos importantes.

Según un telegrama de Moscú, el Congreso nacional indio ha adoptado varias resoluciones de la mayor importancia. En la primera se declara que el fin de los nacionalistas indios es asegurar por todos los medios su independencia.

Otra resolución pide que la población india niegue toda colaboración a las autoridades británicas. Por último, en otra se preconiza el boicot de todas las mercancías británicas. El proyecto de boicot entrará en vigor en toda la India el día que fije el Congreso.

Finurrillas parlamentarias

El papaño novel

No me refiero al varón que por primera vez se ve reproducido en un robusto chiquirritín que al cabo de unos meses le dice:

—¡Papaño! ¡Papá!...

El papaño novel de que me voy a ocupar es el joven cunero que por primera vez se presenta con acta de diputado en la grillera nacional, vulgo Congreso de los diputados, y que llega con la etiqueta de «Muy frágil» y la advertencia de «No tocarle por este lado, que puede estropearse».

Estos bibelotes suelen venir consignados a la mayoría.

Son tipitos muy curiosos.

Así que tienen el acta en su poder se presentan en el Congreso. Cruzan la portería sin saludar al ujier de guardia; hacen girar lentamente el biombo de la puerta que da acceso al pasillo, central de la Cámara. Ya en el pasillo, tosen, andan lentamente, se acercan a la puerta de entrada al salón de sesiones y miran, a través de los cristallitos, el interior de éste. Suspiran, giran sobre los talones, y al ¡guardarropa!

—¡A ver!... Soy diputado...

—Que sea enhorabuena, señoría—le contesta el ujier.

—¿Cómo? ¿Que ha dicho usted?

—Señoría.

—Se dice «usía»...

—Sí; ese tratamiento procede del Parlamento inglés. D. José, que sabe mucho de eso, nos ha dado la noticia.

—¿Quién es don José?

—Don José Sánchez Guerra.

—¡Ah! Sí... Sánchez...

—Nosotros, como no tenemos confianza con él...

—Claro. Yo como soy diputado...

—La chapa...

—¿El número uno?

—Sí... Es «usía» el primero que ha venido al guardarropa.

—No me lo explico. ¡Las dos de la tarde! ¿Y no hay ningún diputado?

El novel se retira del guardarropa.

—Así está el país. ¡Qué diligencia!

El novel deja en el guardarropa hasta el sombrero. El estima que así se manifiesta más claramente que él es de la casa. Pasea. Enciende un pitillo. A hurtadillas de los ujieres se va sentando en todos los divanes del salón de conferencias. Pasa luego a los escritorios. Pide papel para escribir unas cartas, y se guarda el papel. Luego entra en el «buffet». Ocupa una mesa y llama al camarero con unas palmadas más estrepitosas que las de la «claque» en noche de estreno.

—¡Café!

—¿En taza o en vaso?

—¡Solo!

El camarero se retira y sonríe.

El papaño novel se retira de los últimos. No ha tenido quien le dé conversación. Pero alrededor de todos los corrillos ha caracoleado como un «magyar», llamando la atención por su cabellera pulcramente igualada y reluciente.

El día que ha de elegir asiento elige el escaño más próximo a la cabecera del banco azul, para que le vea bien el presidente.

Cuando hay votación y lo sabe, hace gárgaras y se toma unas claras para decir sonoramente:

—¡Sí!... ¡No!...

Por eso cuando hay revuelo político se acerca al jefe del Gobierno y le dice:

—Cuenta usted conmigo. Yo, cada día más ministerial. ¿Manda usted algo?

Y el jefe le contesta:

—Váyase... Vaya a hacer gárgaras.

El papaño novel queda encantado de su actuación parlamentaria.

HAMLET

Los delegados socialistas en Rusia

UNA VISITA A KROPOTKIN

Después me dijeron que el emperador, que siempre fué aficionado a los chistes de cuartel, me tomó por el brazo, y conduciéndome adonde estaba María Alexandrovna (la esposa del príncipe imperial), dijo en su lenguaje militar:—Esta es la clase de niños que debí traerme.—KROPOTKIN. (*Memorias de un Revolucionario*).

La figura venerable del viejo Kropotkin se destaca entre las más notables del movimiento comunista.

La historia de su vida es la de las agitaciones sociales, que llenan una época y se prolongan hasta los recientes venidos a las luchas actuales casi fabulosa. Su aportación al ideario transformador que conmueve a las masas obreras del mundo le da el prestigio del fundador de una escuela socialista.

Nadie ha hecho una sistematización de los principios anarquistas, del bello y sugestionador comunismo anarquista, tan notable como la intentada por este príncipe ruso, paje del emperador Nicolás e individuo de la escolta de su sucesor Alejandro, que rueda luego, en la sucesión de romancescos episodios, que es su vida, por las cárceles de casi todos los países europeos, atravesando penalidades indecibles.

No hay novela que supere en interés a ésta vivida por el comunista Kropotkin, eterno *indeseable* que vuelve a Rusia sólo cuando cae el trono de los zares y se inicia en la conciencia eslava un resurgimiento que toca en lo milagroso.

Kropotkin, el sabio y el luchador infatigable; Kropotkin, el comunista perseguido por todos los Gobiernos; el hombre terrible que deja la cómoda y brillante carrera que se le abre al comienzo de su vida, por la azarosa del conspirador; este hombre, que sale del palacio imperial, según él mismo cuenta, disfrazado de obreiro, para asistir a los Clubs; el anarquista perseguido, empujado, acorralado durante tantos años, suscita, ya en el ocaso de su vida, un interés extraordinario en los medios burgueses que le negaron todo.

La prensa de orden nos ha dicho, falsamente indignada, las iniquidades de que los bolcheviques le hacen hoy objeto.

Un momento llegamos a dudar de la realidad de esa persecución; pensamos que ella es posible, dado que no hay nada tan terrible como una revolución, y sentimos aumentada nuestra simpatía hacia el adalid de unas ideas que no compartimos

íntegramente, pero de cuya rectitud y generosidad no podemos dudar.

Se desmienten estas informaciones; el mismo Kropotkin publica una carta en la prensa mundial proclamando su disconformidad con el Estado bolchevique; en ella nada se dice de las torturas que, según el rumor universal, le han sido impuestas...

—Kropotkin—nos dice Anguiano—vive en los alrededores de Moscú, en un pueblecito preponderantemente rural que se llama Dimitroff.

Quinta... linda, situada en el declive de una pequeña colina, cerca de la estación. Con él viven su mujer y su hija Sacha. A De los Ríos y a mí nos recibió fraternalmente, como dicen que recibía a los compañeros de todo el mundo en su casa de Londres.

Se conserva fuerte y animoso, a pesar de andar rozando los ochenta años, y aún tiene la lucidez y claridad espirituales que han hecho de él un pensador original.

No vive en la abundancia: su mujer, que es un admirable tipo de mujer rusa, trabaja la tierra, y su hija Sacha ayuda y atiende con solicitud filial al incansable trabajador que es Kropotkin.

Actualmente está escribiendo un libro, un Tratado de Ética. Ya tiene terminada la «Historia de la Ética», que él explica desde un punto de vista materialista. Habla con viveza de su obra, defiende su concepción, las ideas que llevará al libro, y cuando necesita aducir un texto, se dirige ágilmente a una estantería llena de libros y busca la cita con extraordinaria prontitud.

Al formidable espíritu crítico del pensador no se le escapan los defectos e inconvenientes del régimen soviético; habla de ellos, concreta sus observaciones; mantiene, en fin, su punto de vista de toda la vida.

No obstante, estima que debilitar la situación actual favorecería una reacción, que es preciso evitar.

Kropotkin—pensamos nosotros—debe sufrir enormemente viendo cómo la Revolución acentúa, obligada acaso por la necesidad de la propia defensa, su tendencia centralista, dando lugar a la formación de un Estado coactivo tan opuesto al federalismo que él propugna en sus libros y en sus propagandas de toda la vida.

Dormimos una noche—prosigue Anguiano—en casa de Kropotkin. Hubiéramos deseado permanecer más tiempo. Al

despedirnos le abrazamos llenos de emoción; él me dió un beso. Intentaré publicar una impresión de las horas pasadas junto a este hombre singular.

La leyenda de la persecución queda, pues, desvanecida. Kropotkin vive con su familia, y dedica su actividad a la obra de apostolado que absorbió su existencia; el insincero lagrimeo de la prensa burguesa, determinado por el piadoso afán de desacreditar a la República de los Soviets, no es más que un piadoso alarde que ilustra sobre la veracidad de ciertas informaciones.

Las palabras de Anguiano nos han hecho evocar un momento la figura moral de este hombre único, que pisa de niño la Corte de los zares, que se duerme un día en el regazo de una princesa imperial, que tiene la satisfacción de realizar descubrimientos científicos de importancia y que abandona los honores que la servidumbre militar le hubiera proporcionado, incluso la gloria del investigador, para extender entre los que sufren el espíritu de rebeldía las ideas que hacen depender la felicidad universal de la destrucción de los instrumentos de coacción que prohíben la libre práctica de la solidaridad humana...

Y como el emperador, pensamos que hombres de esta clase deben llenar el mundo.

CÉSAR R. GONZÁLEZ

Las víctimas del naufragio del «Sta. Isabel»

Entre las víctimas del naufragio del *Santa Isabel*, se hallan nuestros queridos compañeros Antonio Carmona Mulero, fogonero, que deja a su madre, y a su viuda en completa orfandad.

Salvador Tosso, tercer cocinero y Marcelino Montero, camarero, sobrinos de nuestro querido amigo José Tosso.

Mandel Villero Mógica, segundo cocinero, primo de nuestros compañeros José Villero y Diego Bordeta.

Acompañamos en su justo dolor a las respectivas familias de nuestros desgraciados amigos víctimas del naufragio.

¡Sr. Alcalde Mayor!!

Emociones nauseabundas que deben evitarse

¿Se puede saber, Sr. Alcalde, qué clase de investigaciones hace la policía urbana a sus órdenes; qué vigilancia observa, para que en los urinarios públicos se cumpla por los ciudadanos con las primordiales reglas de urbanidad, en primer término, y con las no menos indispensables que aconseja de consuno la higiene más elemental?

Porque, Sr. Alcalde, es de todo punto inmoral y está reñido con las Ordenanzas municipales y con el sentido común, que en plena Plaza de Silos Moreno (para que comprenda mejor, Plaza de la Catedral) esquina a la calle de San Juan, esté establecido un urinario público, que de tal no tiene más que el nombre, y que sirve de plataforma a cuatro desahogados, ganapanes desocupados, para que uno y otro día exhiban... a ciencia y paciencia de los guardias, transeúntes y vecinos de los mencionados sitios.... En fin, el asomarse al balcón o al cierro, es para ver... aquello a que no hay indiscutiblemente derecho ni obligación a enseñar. ¡¡Sr. Alcalde!! ¿Cabe poner en condiciones higiénicas los urinarios públicos? Hágalo, que los vecinos mencionados se lo agradecerán, y ponga además algo en ellos para que no se vea a plena luz lo que no debe verse.

VARIOS VECINOS.

La Sociedad de Tipógrafos

Aceptación de las tarifas por los patronos :

La totalidad de los patronos, a excepción hecha de uno, el Sr. Ordóñez, han aceptado las tarifas de trabajo presentadas por la Sociedad y publicadas en el pasado número de EL PUEBLO.

El personal de dicha imprenta fué lanzado a la huelga con tal motivo y así continúa. Es de lamentar la actitud de este patrono, y más aún hallándose al frente del taller quien por muchas razones, no debería adoptar esa actitud de intransigencia en momentos como los actuales, que imponen a los trabajadores demandas de carácter económico para poder vivir.

El otro taller cuyo personal se halla también en huelga, es el de Artes Gráficas. El dueño del mismo, D. Filemón Biáñez, acepta las tarifas en lo que afecta a aumento de salario, pero rechaza una de las cláusulas de las mismas relacionada con la organización y régimen de trabajo.

Como el motivo en que funda D. Filemón su intransigencia no es, a nuestro juicio, fundamental de la petición, ni bastante para haber lanzado a la huelga a su personal, es de esperar que pronto se solucione ésta, reconociendo dicho patrono el principio de justicia y equidad en que está inspirada la susodicha cláusula de las tarifas.

Así lo espera la Sociedad de Tipógrafos y el personal declarado en huelga del taller Artes Gráficas.

Muerte de una luchadora

Mary Mac Arthur

Mary Mac Arthur, una de las figuras más brillantemente destacadas del movimiento obrero y socialista inglés, ha muerto, en la mañana de 1.º de enero en su casa de Woodstock-road, Golders Green.

Mary Mac Arthur nació en 1880. Se educó en Glasgow y en Alemania. Era hija de un influyente político conservador, comerciante en tejidos, de la ciudad de Argy (Escocia).

A los diecinueve años Mary Mac Arthur ayudaba a su padre en los negocios y trabajaba activamente en la «Primrose League», una Asociación de señoras de la buena sociedad, de espíritu profundamente reaccionario y «snob».

La conversión de Mary Mac Arthur a las doctrinas del Socialismo es una de las más interesantes páginas de su vida. Fué

con ocasión de un mitin que se celebró en Ayr, y en el que habló John Turner. Mary Mac Arthur asistió a aquel mitin con la misión de escribir una columna de crítica para un periódico conservador de la localidad. Al acabar de hablar John Turner, la joven se acercó a él, y en vez de cumplir el encargo que se le había hecho se declaró convencida por sus predicaciones y se afilió a la Unión obrera en cuyo nombre había hablado aquél.

Desde aquel momento Mary Mac Arthur se consagró ardientemente a la causa de los oprimidos. A los dos años, en 1903, era la secretaria de la Women's Trade Union League (Liga de obreras asociadas), que fué el núcleo de la Federación Nacional de Trabajadoras, que hubo de fundar más adelante, en 1906.

En 1911 se casó con William C. Anderson, diputado socialista entonces y que murió en 1919. El compañero Anderson había sido también presidente del Independent Labour Party.

Mary Mac Arthur ha muerto trabajando. Enferma ya desde hace algunos meses, tenía un teléfono en la cabecera de su cama y estaba así en contacto constantemente con la Federación de Trabajadoras, a que dedicaba todos los momentos que sus padecimientos la dejaban libre.

El Gobierno inglés le había ofrecido repetidamente el nombramiento de dama de la Orden del Imperio Británico; pero ella se negó siempre a aceptarlo.

En las últimas elecciones fué candidato por Stourbridge, siendo derrotada por muy pocos votos. La reina de Inglaterra, interesada en los trabajos de Mary Mac Arthur, le había enviado recientemente un retrato con una cariñosa dedicatoria.

Al morir ha dejado una hija de cinco años, y se le ha encomendado al Labour Party, que ha prometido dedicar a la hija todo el amor que tenía para la madre.

FUEGO EN GUERRILLA

Poco o nada puede comentarse de la vida local, que se desliza plácida y tranquila, sin un incidente de carácter político, social ni económico que merezca la pena de ello.

Nada podemos decir de la inactividad de nuestros munícipes, pétreas figurillas

talladas por el habilidoso buril caciquil de uno u otro partido turnante en la administración comunal, para que sirvan de decorado viviente en la artística sala de sesiones del Ayuntamiento de nuestra invicta y confiada ciudad.

Nada comentable porque nada dicen. Parece que vivimos en el mejor de los mundos y que este pueblo es el más feliz de la tierra.

En todas partes se progresa con relativa rapidez y en toda ciudad española medianamente administrada, los Municipios llevan a cabo reformas urbanas que embellecen las vías públicas y contribuyen a realzar su valor.

Aquí, nada; solo se piensa en prolongar la estancia en la mal llamada Casa del pueblo, de los incapacitados que una política personal llevó a aquellos escaños, por la acción electoral de desgraciados ciudadanos y las pesetas de los candidatos que las sobornaron para satisfacer vanidades y formar número en torno del cacique que dispone, ordena y manda.

¿El Alcalde? Figura nominal sin acción ni decisión, porque nada puede ni de nadie dispone, ni con nadie cuenta en la sala de sesiones. ¿Los tenientes? Peleles sin autoridad ni prestigio en la opinión, que sabe el secreto de la política que los envuelve. ¿Los concejales? Ceros a la izquierda del valor de estas autoridades.

Lo que dá por resultado, que la ciudad esté desde hace años huérfana de administradores que contribuyan con su acción al progreso y embellecimiento de la misma, al igual que se progresa en otras partes.

Así vivimos, engañados y contentos, esperando que algo imprevisto venga a transformar lo que hace mucho tiempo debió transformarse.

Pero ahora caemos en la cuenta de que estamos tratando en serio, cosas de política local, que solo en broma deben tratarse.

Por lo que verán nuestros lectores.

Los pobres vecinos de Puntales se lamentan, y tienen razón, de que no exista en todo el barrio una sola luz, teniendo como todos los ciudadanos derecho a que se les atiende y alumbrén sus calles.

Y el Ayuntamiento contesta, por boca de un teniente de alcalde, «que no hay

dinero ni puede alumbrarse Puntales». Así, como si aquello no fuera un barrio de Cádiz y como si aquellos vecinos no pagaran como todos, los tributos e impuestos municipales.

Ni una idea, ni una iniciativa por las cuales se pudiera deducir que existía fósforo en los caletres municipales.

Porque ¿tanto había de costar instalar diez o doce aparatos de acetileno, hasta que se llevara fluido eléctrico a Puntales?

Menos había de costar esto, mucho menos, que hacer que alumbre alguna idea luminosa del cerebro de los concejales.

Los servicios públicos están abandonados, como todos saben.

Las calles a oscuras, desde poco después de la batalla del Marne.

La higiene pública abandonada. La basura por las calles. El ornato de la ciudad peor conservado que en época alguna se conservara.

Y el vecindario sufriendo las consecuencias de la tolerancia de las autoridades con la Empresa de Aguas, que últimamente tuvo sin agua tres días a Cádiz.

Y ante todo esto, perjudicial para la ciudad y que debiera evitarse, ¿qué hace el Ayuntamiento? ¿Qué hace el Sr. Alcalde?

Risum teneatis.

Va sabemos, por la prensa rotativa de Madrid, que D. Alejandro Lerroux, en banquete celebrado en la Casa del Pueblo Radical, para festejar la celebración del Congreso de la Democracia, ha dicho que si viese llegado el momento en que los errores de los gobernantes pusieran en peligro la vida del país, no titubearía en recoger del arroyo el Poder público, cualquiera que fuera el jefe del Estado.

Con esta declaración del jefe del partido radical y el ingreso en el mismo de un primo del Monarca, los días son soplos para el advenimiento de la República.

Debe dársele ya por quien pueda el Poder a D. Alejandro, porque tememos que de tanto pedirlo se le seque la garganta.

LOS TRES GUERRILLEROS

Imp. M. Alvarez; Feduchy, 12: Cádiz.

GUÍA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1).

Giro Postal, de 9 a 12.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.

Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.

Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Arriendo de Contribuciones (Isabel la Católica, 22): de 11 a 17.

Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles, de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos, de 9 a 11.

Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, 12: de 9 a 15.

Servicios de Correos.—Tarifa de precios

PARA LA PENÍNSULA, ISLAS BALEARES, CANARIAS Y POSESIONES DE AFRICA: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de peseta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con respuesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios, dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.

PARA LAS POSESIONES ESPAÑOLAS DEL GOLFO DE GUINEA: cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.—Periódicos: por cada 70 gramos, un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos.

INTERIOR DE LAS POBLACIONES: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.

Los periódicos remitidos a cualquier punto de la península, etc., por particulares, abonarán como porte mínimo cinco céntimos.

El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán como mínimo franqueo de 10 céntimos.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos, que se adherirán a la cubierta del objeto y se inutilizarán con el de fechas de la Oficina.

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

VALORES DECLARADOS.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

VALORES EN FONDOS PÚBLICOS.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

VALORES EN METÁLICO.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 30 céntimos por derecho de certificado.

PAQUETES POSTALES.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de Africa. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, 1'30 pesetas.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

EN BALEARES Y CANARIAS.—Los que cambien entre las diferentes Islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'65 pesetas.

Giros postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

LÍMITES.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 2.000.

DERECHOS.—1/2 por 100 de la cantidad girada, mas diez céntimos por el envío de la orden de pago.

POR TELÉGRAFO.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará, además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteros, gratuitamente.

Las carterías autorizadas sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

“EL PUEBLO”

**PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINION
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN**

Precios de suscripción : En Cádiz : Un mes, 1'00 ptas. Para obreros, 0'60. Fuera de Cádiz : Un mes, 1'25. Número suelto, 0'25.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración : Calle Santiago, 1. (Centro de Sociedades Obreras)
CADIZ

Nuevo Establecimiento de Calzados “El Siglo”

COLUMELA. NÚM. 22

Para comprar CALZADOS SOLIDOS y baratos, en EL SIGLO. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.

CALLE COLUMELA, 22 — CADIZ

Tejidos y Novedades La Manresana Especialidad en artículos de punto y Ropa hecha

CORRALES Y CRUZ

Participan a su distinguida clientela y al público en general que se proponen vender todos los artículos para la presente estación
MAS BARATO QUE EN LOS CENTROS PRODUCTORES

Plaza de Topete, núm. 10 y Columela, núm. 1

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes

DE PLACIDO MERENDEZ

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas.—Servicio esmerado.

Precios económicos

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21. — CADIZ

**Almacén de Maderas
y Serrería Mecánica.**

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general

en cajonerías.

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21.—Cádiz

Medalla de plata:

Córdoba 1904

Medalla de oro:

Florenia 1909

MANUEL ALVAREZ

IMPRENTA

Feduchy, 12 : Cádiz

Teléfono 97

Medalla de oro:

En la Exposición

Artística

Cádiz 1915

Impresiones artísticas y de lujo.

Especialidad en la impresión

de fotograbados y tricromía.